

Ingeniera
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-249-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas

- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-CRED-SOL-010-2025, correspondiente al derecho minero denominado MINERO LOS AMATES, LEXT-43-2021.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo OFI-DCM-122-25, correspondiente al derecho minero denominado EXPLOTACIÓN MINERA TROYA, LEXT-212.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-, correspondiente al derecho minero denominado MONTE CRISTO, LEXT-494.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-, correspondiente al derecho minero denominado MINERA LOS PINOS, LEXT-024-13.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-, correspondiente al derecho minero denominado LOS CLAVELES DE SAN RAFAEL, LEXT-235.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-, correspondiente al derecho minero denominado EL JAZMIN 2, LEXT-024-05.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-, correspondiente al derecho minero denominado EL SALTO, LEXT-607.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-, correspondiente al derecho minero denominado MINERO EL SASTRE, LEXT-591.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-, correspondiente al derecho minero denominado MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05.

b) Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados

- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado CANTERA VICTORIA, expediente número CT-160.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado GUANACASTE, expediente número LEXT-186.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado FEMQUINSA, expediente número CT-042.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado CALERA SAN MIGUEL, expediente número ET-CT-155.
- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado CANTERA LA CENIZA, expediente número LEXT-038-09.

- Asesorar profesionalmente la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de explotación del Derecho Minero denominado EL COLORADO, expediente número CT-016.

c) Asesorar profesionalmente en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales;

- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho Minero de explotación denominado MINERO LOS AMATES, LEXT-043-2021.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho Minero de explotación denominado COMERCIALIZADORA CORDON, LEXT-539.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al Derecho Minero de explotación denominado PIEDRINERA GUERRA, LEXT-300.
- Asesorar profesionalmente en la elaboración del informe de inspección de campo al requerimiento del MP por anticipo de prueba, según caso MP0003-2020-225.

d) Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos;

- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado MINERO LOS AMATES, LEXT-43-2021.
- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado EXPLOTACIÓN MINERA TROYA, LEXT-212.
- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado MONTE CRISTO, LEXT-494.
- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado MINERA LOS PINOS, LEXT-024-13.
- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado LOS CLAVELES DE SAN RAFAEL, LEXT-235.
- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado EL JAZMIN 2, LEXT-024-05.
- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado EL SALTO, LEXT-607.
- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado MINERO EL SASTRE, LEXT-591.
- Asesorar profesionalmente en el análisis y evaluación de documentos técnicos del Derecho Minero de explotación denominado MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05.

e) Asesorar profesionalmente a requerimiento de otras instituciones públicas, que sean cursadas por Dirección, Subdirección General de Minería, otra Unidad o Dirección de este Ministerio;

- Asesorar profesionalmente en la reunión entre autoridades de Gobierno y Parlamento Xinka, en el caso del derecho minero Escobal.
- Asesorar profesionalmente en el seguimiento del proceso de la consulta popular, correspondiente al derecho minero Escobal.
- Asesorar profesionalmente con respecto a la Ley de minería y su reglamento al vice despacho de Minería.
- Asesorar profesionalmente en la diligencia de acompañamiento por parte del Ministerio Público.

Atentamente,

Luis
Alejandro
René Grajeda
Micheo

Firmado
digitalmente por
Luis Alejandro
René Grajeda
Micheo

Luis Alejandro René Grajeda Micheo
DPI No. (2052421460101)

Francisco Nahoki Francisco Nahoki
Quan Aguirre Quan Aguirre

Vo.Bo.Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre
Jefe del Departamento de Control Minero

Maricela
Rosaneth Vidal
Ruíz de Chocooj

Firmado digitalmente
por Maricela Rosaneth
Vidal Ruíz de Chocooj
Fecha: 2025.04.14
10:28:47 -06'00'

Aprobado

Inga. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.04.22
14:42:36
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

LUIS ALEJANDRO RENÉ, GRAJEDA MICHEO

Nit Emisor: 74903098

LUIS ALEJANDRO GRAJEDA MICHEO

BARRIO EL CENTRO zona 0, Purulha, BAJA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

B1A0603A-D20F-4184-A02B-3EAA34DAACDA

Serie: B1A0603A Número de DTE: 3524215172

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2025 07:41:16

Fecha y hora de certificación: 04-abr-2025 07:41:16

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del 01/04/2025 al 30/04/2025, según contrato número MEM-249-2025.	14,550.00	0.00	0.00	14,550.00	
TOTALES:					0.00	0.00	14,550.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Luis
Alejandro
René Grajeda
Micheo

Firmado
digitalmente
por Luis
Alejandro René
Grajeda Micheo



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-factura
NO. COLEGIADO: 20207
NOMBRE: LUIS ALEJANDRO GRAJEDA MICHEO
TOTAL: Q.73
ENTIDAD RECEPTORA: MEM
Fecha: 08/04/2025 08:24:07
Lugar: Guatemala, Guatemala

Maricela

Rosaneth Vidal

Ruíz de Chocooj

Firmado digitalmente
por Maricela Rosaneth
Vidal Ruíz de Chocooj
Fecha: 2025.04.14
10:30:11 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"